

# DISCIPLINA URBANÍSTICA

**PONENTES:**  
**D. Emilio Martín Herrera**



Retransmisión en directo  
**¡Síguela por internet!**

ORGANIZA



COLABORA



Colegio Oficial  
de Aparejadores  
y Arquitectos Técnicos  
de Valladolid

## Introducción

La implantación y consolidación de los procedimientos comunicados (Declaración Responsable y Comunicación Previa) ha permitido que multitud de obras puedan iniciarse sin la necesidad de obtener una previa autorización (licencia de obras). Así, el control administrativo ya no supondrá un retraso en intervenciones que no afecten a parámetros urbanísticos lo que ha motivado la tramitación de miles de expedientes en los últimos años. Ahora bien, el control a priori ejercido por la licencia ha sido sustituido por un control a posteriori realizado por el cuerpo de inspección urbanística. Como resultado de este control se detectan multitud de supuestos en los que no se cumple la normativa de aplicación, no existe coincidencia entre lo declarado y lo realizado, no se ha elegido el procedimiento correspondiente,...y es aquí donde aparece la figura del técnico especialista en disciplina para regularizar la situación administrativa con las menores consecuencias para el promotor y demás personas responsables.

El conocimiento de la disciplina permite dar un servicio que de momento parece estar fuera de las reglas de mercado que operan para la mayoría de encargos profesionales.

## Objetivos

Dotar a los técnicos que realicen el curso de unos conocimientos administrativos en una materia poco conocida para la mayoría de estos. Los especialistas en disciplina adquirirán conocimientos específicos en la tramitación de licencias, en su relación con la inspección urbanística, en procedimientos de restauración y en tramitación de sanciones.

## Metodología

El curso se plantea de forma online. Al principio de cada ponencia se expondrán los fundamentos sobre los que se plantearán distintos supuestos prácticos que se resolverán en clase. Los ejercicios prácticos se plantearán sobre situaciones reales.

Se plantea la duración del curso en cinco semanas, con 16 horas de carga lectiva más 6 de práctica individual.

El ponente del curso seguirá atendiendo las dudas originadas por los alumnos más allá de la duración del curso, incentivando la participación en un foro en el que estarán presentes técnicos de administración y profesionales liberales.

Didáctica con apoyo de prácticas y ejemplos.

## Programa

**LUNES 25 DE OCTUBRE de 17 a 19 horas**

**TEMA 01. INSPECCIÓN URBANÍSTICA.**

La inspección urbanística. Naturaleza. Funciones. Planes Municipales de Inspección. Visitas. Actas de inspección

**JUEVES 28 DE OCTUBRE de 17 a 19 horas**

**TEMA 02. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD (I).**

Protección de la legalidad urbanística. Competencias. Medidas de suspensión. Procedimiento de restauración del orden urbanístico. Legalización o reposición de la realidad física. Legalización en base al principio de proporcionalidad.

**JUEVES 4 DE NOVIEMBRE de 17 a 19 horas**

**TEMA 03. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD (II).**

Actuaciones manifiestamente incompatibles: procedimiento de restauración. Imposibilidad de reposición de la realidad física: cumplimiento por equivalencia. Relación entre la protección de la legalidad urbanística y el procedimiento sancionador.

**LUNES 8 DE NOVIEMBRE de 17 a 19 horas**

**TEMA 04. INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y SU SANCIÓN (I).**

Infracciones y sanciones urbanísticas. Principios que informan el procedimiento sancionador. Personas responsables. Competencia y procedimiento. El concepto de sanción: multas y medidas sancionadoras accesorias. Reglas para la exigencia de responsabilidad: concurrencia de infracciones y graduación de las sanciones.

**JUEVES 11 DE NOVIEMBRE de 17 a 19 horas**

**TEMA 05. INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y SU SANCIÓN (II). RESPONSABILIDAD PENAL.**

Tipos básicos de infracción y su sanción: leves, graves y muy graves. Tipos específicos de infracción y su sanción. Los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente. Tipos. Personas responsables. Penas.

**LUNES 15 DE NOVIEMBRE de 17 a 21 horas**

**TALLER DISCIPLINA URBANÍSTICA.**

Resolución de casos prácticos



**20 horas** lectivas.



**25,28 de octubre y 4,8,11 y 15 de noviembre de 2021**



**Videoconferencia *online*** en directo



**Plazas limitadas**, es necesario inscribirse previamente antes del **18 de octubre** a las **13:00 h** (horario peninsular).



**SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Granada**

C/ San Matías, 19

958 22 99 88 · [coordinacion@coatgr.com](mailto:coordinacion@coatgr.com)



**Precio no colegiados: 180 €**

**Precio colegiados COATIE: 100 €\***

## CALENDARIO OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## CALENDARIO NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					